

# COMUNIDADES CAMPA DEL ENE SIGUEN EXIGIENDO LOS TITULOS DE SUS TIERRAS

Desde hace más de año y medio, las comunidades nativas de los ríos Ene y Tambo vienen solicitando ante las oficinas del Estado los títulos de propiedad de sus tierras.

Habiéndose hecho los linderos y levantado los planos respectivos, las comunidades cumplieron con todas las exigencias legales del D.L. 22175 —Ley de Comunidades Nativas—, estando los títulos listos para ser entregados.

Sin embargo, el último Ministro de Agricultura del Gobierno Militar se negó a entregar los títulos. Y el actual Ministro —Nils Ericsson— fue más allá: en Octubre de 1980 ordenó que se anulen todos los planos que fueron aprobados anteriormente por medio de Resoluciones Ministeriales. Esto último significaba en la práctica que todas las gestiones debían repetirse nuevamente para obtener los ansiados títulos.

Todo esto ha sucedido mientras cinco empresas colonizadoras estaban in-

vadiendo las tierras de varias comunidades del río Ene, desde fines de 1979. Habiéndose frustrado una invasión de otra empresa —la COSAT— a la comunidad de Cheni en el río Tambo en setiembre de ese mismo año. También mientras tanto, un total de siete empresas forestales solicitaban que el Ministerio les otorgue más de un millón de Has. en concesión para explotación maderera. Los territorios que solicitaron se superponen a los de muchas comunidades de ambas cuencas.

En varias oportunidades comisiones de nativos campa se han presentado en el Ministerio para exigir se les entregue sus títulos de propiedad. El Ministro prometió que para Agosto del año pasado debía ir una comisión del Ministerio de Agricultura. Esta comisión tendría que hacer un informe sobre la situación de conflicto entre los nativos y los colonos invasores y sobre las dimensiones de los linderos. A pesar de la gravedad de la situación la comisión del Ministerio recién se ha hecho presente en febrero de este año.

Se han hecho presentes, dos ingenieros por espacio de una semana, entre los días 2 y 9 de febrero pasado, en las comunidades de Quempiri y Cutivireni. Aún no hay ningún resultado de la visita de esta comisión.

## LAS INVASIONES CONTINUAN

Por informes de un periodista de "El Diario de Marka" que visitó la zona, sabemos que las tres comunidades integrantes del Centro Tsomaveni fueron recorridas, entre los días 16 y 19 de enero, por una Comisión de la Sub-Prefectura de Satipo. El viaje lo financiaron las comunidades visitadas. La delegación también estuvo en Quempiri.

Esta comisión no ha investigado directamente, no ha querido acercarse a donde están los colonos invasores de la empresa "Selva de Oro". Estos han invadido Quempiri y son los más abusivos de todos.

En Centro Tsomaveni hay en la actualidad 270 colonos invasores ocupando 35 lotes. Las empresas "Selva de Oro" y "Valle Primavera" siguen invadiendo las tierras de la comunidad de Quempiri.

En este lugar los nativos denunciaron que los invasores han amenazado de muerte a los dirigentes de la comunidad, en especial a José Flores —Jefe de Quempiri— y a Jerónimo Vilchez —profesor bilingüe—.

Los nativos Pedro Merino, José San Pablo y Tomás Bendita testimoniaron personalmente sobre los abusos de los colonos. Estos van desde la destrucción de las plantaciones de los nativos, despojo de utensilios y herramientas hasta la persecución con armas de fuego a los comuneros que encuentran solos.

La acogida al periodista fue fraterna en todos los lugares que recorrió. El aseguró nuevamente a las comunidades que la Comisión Pro-Defensa de Tierras Nativas seguirá apoyando los derechos de los nativos, en concreto sus exigencias ante el gobierno para que éste les reconozca su derecho ancestral a sus tierras comunales.

Apoyo que consistirá en la difusión de sus demandas a través de todos los medios a su alcance, principalmente los periódicos. Apoyo que no cesará hasta que las comunidades tengan sus títulos y los invasores hayan salido de las tierras usurpadas.

Finalmente el periodista pudo comprobar la falta de interés en el problema de parte de los funcionarios gubernamentales de Satipo.

Esto demuestra una vez más que la decisión final para dar solución a los problemas de tierras de las comunidades Campa del Ene y del Tambo la tiene el mismo Ministro de Agricultura y por último este gobierno, elegido con el voto de muchos que creyeron que haría algo de justicia para los más necesitados, por lo menos respetando los derechos reconocidos por ley de todos los peruanos. Y los nativos Campa también son peruanos.



*Las justas demandas de los campa de títulos para sus comunidades siguen en alto. Se hace necesario seguir insistiendo para que el gobierno reconozca y respete los derechos de las comunidades nativas.*